Valparaíso, 17 de marzo de 2017

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, motivada en una presentación suscrita por 52 Honorables Diputados y Diputadas, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 del Reglamento de la Cámara de Diputados, tengo a honra citar a US. a sesión especial para el **martes 4 de abril de 2017, de 16:30 a 18:30 horas**, con el objeto de "analizar las graves denuncias de errores, vicios e irregularidades en el proceso de evaluación ambiental del proyecto minero denominado Dominga, en la región de Coquimbo.".

El tiempo previo de 15 minutos, contemplado en el artículo 76 del Reglamento, corresponderá al Comité Socialista y, a continuación, usarán de la palabra los Comités Parlamentarios hasta por los tiempos que se indican:

- Comité Unión Demócrata Independiente:	**14:30 minutos.**
- Comité Demócrata Cristiano:	**10:30 minutos.**
- Comité Socialista:	**8:30 minutos.**
- Comité Renovación Nacional:	**8:00 minutos.**
- Comité Partido por la Democracia:	**7:00 minutos.**
- Comité Mixto e Independientes:	**5:00 minutos.**
- Comité Partido Comunista-IC:	**3:30 minutos.**
- Comité Radical Social Demócrata:	**3:00 minutos.**

Los tiempos correspondientes a cada Comité se computarán desde la Cuenta, no incluirán el tiempo previo, ni el uso de la palabra por los señores Ministros, los que no se considerarán para los efectos de la hora de término de la sesión.

A esta sesión han sido invitados la Ministra de Minería y el Ministro del Medio Ambiente, el Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal y el Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIC
Secretario General de la Cámara de Diputados